

---

LA  
**REBELION**  
DEL  
**AMISTAD**

*Patrimonio Histórico  
de  
Sierra Leona  
y Estados Unidos*

---

*Por  
Arthur Abraham*



## INTRODUCCIÓN

En 1839 los esclavos a bordo de un barco llamado Amistad se rebelaron para obtener su libertad mientras se los llevaba de un puerto cubano a otro. Su líder era Sengbe Pieh, joven de la etnia mende, conocido popularmente en la historia estadounidense como Joseph Cinque. Los esclavos habían sido secuestrados en su mayoría en las cercanías de la colonia de Sierra Leona y vendidos a negreros españoles. Finalmente, quedaron libres en 1841, luego de pasar dos años internados en Estados Unidos a la espera del veredicto de los tribunales en relación con su "rebelión". Tal fue el famoso Caso Amistad, episodio mucho más conocido en Estados Unidos que de este lado del Atlántico. Pero el incidente tuvo una repercusión de mucho más largo alcance en ambos lados, al influir en el desarrollo de la historia norteamericana y, especialmente, en el desarrollo de la cultura afronorteamericana, en tanto que, en Sierra Leona, condujo al inicio de la actividad misionera norteamericana que capacitó a muchos de los miembros de la élite que encabezaron el movimiento nacionalista para independizarse del régimen colonial.



## CAPTURA Y REDUCCION A LA ESCLAVITUD

**S**engbe Pieh, el héroe de este episodio, nació alrededor de 1813 en la población de Mani, en la región del Alto Mende, a diez días de marcha del Vai o Costa de las Gallinas. Se decía que era hijo de un jefe local y que estaba casado, que tenía un hijo y dos hijas. Sengbe, que era agricultor, un día de fines de enero de 1839 se encaminaba a su labranza cuando fue capturado por cuatro hombres en un ataque por sorpresa, quienes le amarraron al cuello la mano derecha. Lo llevaron a una aldea cercana, donde pasó tres días con un hombre llamado Mayagilalo, aparentemente el patrono de sus captores. Mayagilalo, que había contraído una deuda con el hijo del rey vai Manna Siaka, le entregó en pago a Sengbe. Luego de pasar un mes en el pueblo de Siaka, Sengbe fue llevado a Lomboko, isla cercana a Sulina, en la costa de las Gallinas, célebre como centro de tráfico de esclavos, y vendido al negrero más rico de allí, el español Pedro Blanco, cuyas actividades habían enriquecido también al rey Siaka.

En Lomboko, Sengbe quedó preso con otros esclavos, mientras durante dos meses se les unían otros más a la espera de que los transportaran a través del Atlántico. La mayoría de los cautivos procedían de la región del Mende, pero otros eran konos, sherbros, temnes, kissis, gbandis (hoy serían liberianos) y lomas (hoy serían liberianos o guineanos, y se los conocía como guerzes). Algunos, que no hablaban mende, aprendieron el idioma durante su viaje forzado a través del país de los mendes y hacia la costa. La mayoría eran agricultores, pero se dice que otros eran cazadores y herberos. Esto es sorprendente, porque en toda el Africa Occidental los herreros ocupaban en la sociedad una posición sagrada, y no podían ser esclavizados ni muertos, incluso en guerra.

En marzo, en Lomboko, se los embarcó a todos en la goleta Tecora, que en junio llegó a La Habana, en la colonia española de Cuba. En una subasta de esclavos que siguió a un aviso público, José Ruiz, español y dueño de una plantación de caña, compró a Sengbe y a cuarenta y ocho de sus compañeros al precio de 450 dólares por cabeza, para que trabajaran en su plantación de Puerto Príncipe, otro puerto cubano a unos 480 kilómetros de La Habana. Pedro Montez, otro español que se dirigía al mismo puerto, compró cuatro niños, tres hembras y un varón. El 26 de junio, a los cincuenta y tres africanos se los arreó a bordo de una goleta construida en Estados Unidos, cuyo nombre original era Friendship, traducido luego a Amistad cuando la nave quedó matriculada como propiedad de un súbdito español. Aunque España había prohibido la



importación de esclavos a sus territorios en 1820, los dos plantadores españoles pudieron obtener permisos oficiales para transportar sus esclavos. Contrataron el Amistad con el capitán y dueño del barco, Ramón Ferrer. Además de los cincuenta y tres africanos y sus dueños españoles, la goleta llevaba una tripulación compuesta de su capitán, Ferrer; sus dos esclavos negros; Antonio, el grumete; Celestino, el cocinero, y dos marineros blancos. El buque transportaba también una carga de platos, telas, joyas y varios artículos de lujo y mercancías comunes. La carga estaba asegurada en 40.000 dólares. Ruiz aseguró sus cuarenta y nueve esclavos en 20.000 dólares, en tanto que Montez hizo lo mismo con los cuatro niños por 1.300 dólares.

## LA REBELION

El viaje a Puerto Príncipe se hacía normalmente en tres días, pero los vientos resultaron contrarios. A los tres días de hacerse a la mar, el 30 de junio, Sengbe, con un clavo suelto que había sacado de la cubierta, rompió sus cadenas y las de sus compañeros. Habían sido azotados y maltratados y, en cierto momento, se les hizo creer que al llegar se los sacrificaría para ser servidos como comida. Sengbe se armó a sí mismo y a los otros con cuchillos cañeros que encontró en la bodega. Luego los hizo subir a cubierta, donde mataron al capitán Ferrer y al cocinero Celestino e hirieron al español Montez. Pero Sengbe le perdonó la vida a Montez al igual que a Ruiz y a Antonio, el grumete. Los amotinados perdieron a dos de los suyos, muertos por el capitán Ferrer. Los dos marineros blancos escaparon del Amistad en un bote.

Sengbe les ordenó a los españoles navegar hacia donde sale el sol, es decir, hacia el este, hacia Africa. Por la noche, sin embargo, Montez, que tenía alguna experiencia como marino, se guió por las estrellas y navegó hacia el oeste, con la esperanza de mantenerse en aguas cubanas. Pero una tormenta empujó el barco hacia el nordeste, al largo de la costa estadounidense. La goleta siguió un rumbo en zig zag durante dos meses, durante los cuales otros ocho esclavos murieron de sed y exposición a la intemperie. Sengbe ejerció el mando continuamente, obligando a los demás a conservar alimentos y agua; sólo les permitía a los niños tomar una ración completa. Para sí, tomaba la porción más pequeña. ■





## RECAPTURA

A fines de agosto de 1839, el Amistad navegaba a la deriva a lo largo de la costa de Long Island. Sengbe y otros saltaron a tierra para comprar alimentos y abastecimientos y negociar con los marinos locales para que los llevaran de vuelta al Africa. Pronto corrió la noticia de que navegaba por allí un barco misterioso con sus "velas casi hechas jirones". Era la goleta "larga, baja y negra", cuya historia había aparecido en los periódicos en las semanas anteriores, mientras el barco cruzaba cerca de la costa estadounidense rumbo al nordeste. Las informaciones decían que unos esclavos cubanos se habían rebelado y muerto a la tripulación de un barco español y vagaban por el Atlántico como bucaneros.

El 26 de agosto, el bergantín de inspección estadounidense Washington, bajo el mando del teniente comandante Thomas R. Gedney, avistó la desmedrada goleta cerca de Culloden Point, en el extremo oriental de Long Island. La marina y el Servicio de Aduanas de Estados Unidos habían emitido previamente órdenes de capturar el barco; y el comandante Gedney se apoderó de él y lo llevó a New London, en Connecticut, a donde llegó el día siguiente. De inmediato, Gedney envió un mensaje al alguacil federal en New Haven quien, a su vez, informó al juez federal de distrito Andrew Judson. Este último, por cierto, no era muy amigo de los negros, porque en 1833 había enjuiciado a Miss Prudence Crandall por admitir negros en su escuela de Canterbury, Connecticut.

El juez Judson vio el caso el 29 de agosto, a bordo del Washington y en el puerto de New London, examinó los

documentos del Amistad y oyó el testimonio de Ruiz y Montez, al igual que una solicitud urgente de que el buque y su cargamento, los africanos inclusive, se entregaran al cónsul español en Boston. Judson puso de inmediato en libertad a Ruiz y a Montez y ordenó que a Sengbe y sus compañeros se los juzgara por asesinato y piratería en la siguiente sesión del tribunal de circuito, que debía comenzar el 17 de septiembre en Hartford, Connecticut. A los africanos se los envió a la cárcel del condado en New Haven.

Entre tanto, Ruiz había rebautizado a Sengbe Pieh con el nombre de "José Cinque", para demostrar que Sengbe no había sido importado recientemente y que él, Ruiz, no era por lo tanto culpable de violar la ley prohibicionista de 1820. Cinque, que en español suena parecido a Sengbe, pronto fue distorsionado en la prensa para convertirse en "Cinquez", "Sinko", "Jinqua", etc. Cuando el Amistad fue capturado frente a las costas de Long Island, un reportero del New York Sun presenció el reto con que Cinque enfrentaba a sus captores y sus repetidos intentos de fuga. Sengbe saltó por sobre la borda y tuvo que ser arrastrado de nuevo al barco; urgía a sus compañeros de esclavitud a que lucharan incluso sin esperanzas de ganar, y finalmente lo llevaron al buque norteamericano; separado de sus hombres, su protesta fue tan violenta que los oficiales navales le



permitieron quedarse en la cubierta del Washington, desde donde, de pie, pasó toda la noche observando fijamente al Amistad. Informó el New York Sun:

*No da señales de emoción... y de haber vivido en los días de Grecia o Roma, su nombre habría pasado a la posteridad como el de alguien que había practicado la más sublime de las virtudes: el patriotismo desinteresado y el valor inquebrantable.*

## ENTRAN EN ESCENA LOS ABOLICIONISTAS

**E**n ese momento, el movimiento antiesclavista estadounidense había caído en un caos; había opiniones divergentes en torno a varias cuestiones -- la acción política, los derechos femeninos, las iglesias norteamericanas y la esclavitud, y la naturaleza fundamental del gobierno norteamericano. El Caso Amistad ofreció un punto focal para reagrupar las filas dispersas de los abolicionistas, a medida que salían en defensa de los cautivos, totalmente convencidos de su inocencia. Así lo pusieron por escrito en el Herald of Freedom:

Cinques no es pirata, ni asesino, ni delincuente. El homicidio que cometió es justificable. De haberlo hecho un blanco, habría sido glorioso. Lo habría inmortalizado. Joseph Cinques no debe ser enjuiciado. Todos saben que



*Sengbe Pieh y los del Amistad al momento de su captura en 1839. Los Africanos habían sido secuestrados en su mayoría de la zona de la Colonia de Sierra Leona y vendidos a esclavistas Españoles.*



es inocente. No podría ser culpable.

Agregaba el periódico que el teniente comandante Gedney carecía de autoridad para capturar al Amistad, ya que el barco era "la presa legítima del comandante Joseph Cinques... El hecho de que (la nave) pareciera "sospechosa" no es una justificación.

Esta firme convicción, sin embargo, no bastaba. Los abolicionistas tenían que escuchar de los africanos su versión de los hechos y obtener asesoría legal para probar su inocencia ante el tribunal de circuito. No se hacían ilusiones en torno a las dificultades. Al día siguiente de las órdenes emitidas por el juez Judson, los abolicionistas de New Haven se reunieron y escribieron a sus correccionarios de Nueva York para comprobar la validez de los documentos del barco, encontrar un africano que pudiera hablar el idioma de los cautivos y tomar nota de su propia versión y, por último, conseguir asesoría legal calificada. Un comité formado para defender a los desafortunados africanos se convirtió formalmente el 4 de septiembre en el "Comité Amistad", y estaba compuesto, entre otros, por Joshua Leavitt, director del Emancipator, órgano oficial de la Sociedad Antiesclavista

Norteamericana; el reverendo Simeon S. Jocelyn, pastor de raza blanca de una iglesia negra de Nueva York; y Lewis Tappan, acaudalado comerciante neoyorkino y prominente abolicionista. Tappan emprendió una campaña en defensa de los africanos del Amistad y emitió un "Llamado a los Amigos de la Libertad":

Treinta y ocho de nuestros semejantes africanos, secuestrados de una manera pirática de su tierra nativa, transportados a través del mar y sometidos a cruel-

dades atroces, han sido arrojados a nuestras playas, y ahora están presos en la cárcel a la espera de que se los enjuicie por crímenes que se alega han cometido. Ignoran nuestro idioma, las prácticas de la sociedad civilizada y las obligaciones del cristianismo. En estas circunstancias, varios amigos de los derechos humanos se han reunido para consultar el caso de estos hombres desafortunados y han designado el comité que suscribe para que emplee intérpretes y asesoría legal capacitada y tome todas las medidas necesarias para garantizar los derechos de los acusados. Se tiene la intención de emplear tres caballeros abogados de capacidad distinguida e incurrir en otros gastos necesarios. Dado que los pobres prisioneros carecen de ropa, y varios apenas si tienen un harapo para cubrirse, se tomarán medidas inmediatas para proveer lo que sea necesario. Los abajo firmantes, por lo tanto, hacen este llamado a los amigos de la humanidad para que contribuyan con el objeto arriba mencionado. Las donaciones pueden enviarse a cualquiera de los miembros del comité, quienes darán recibo de las mismas y prepararán un informe público de su desembolso.

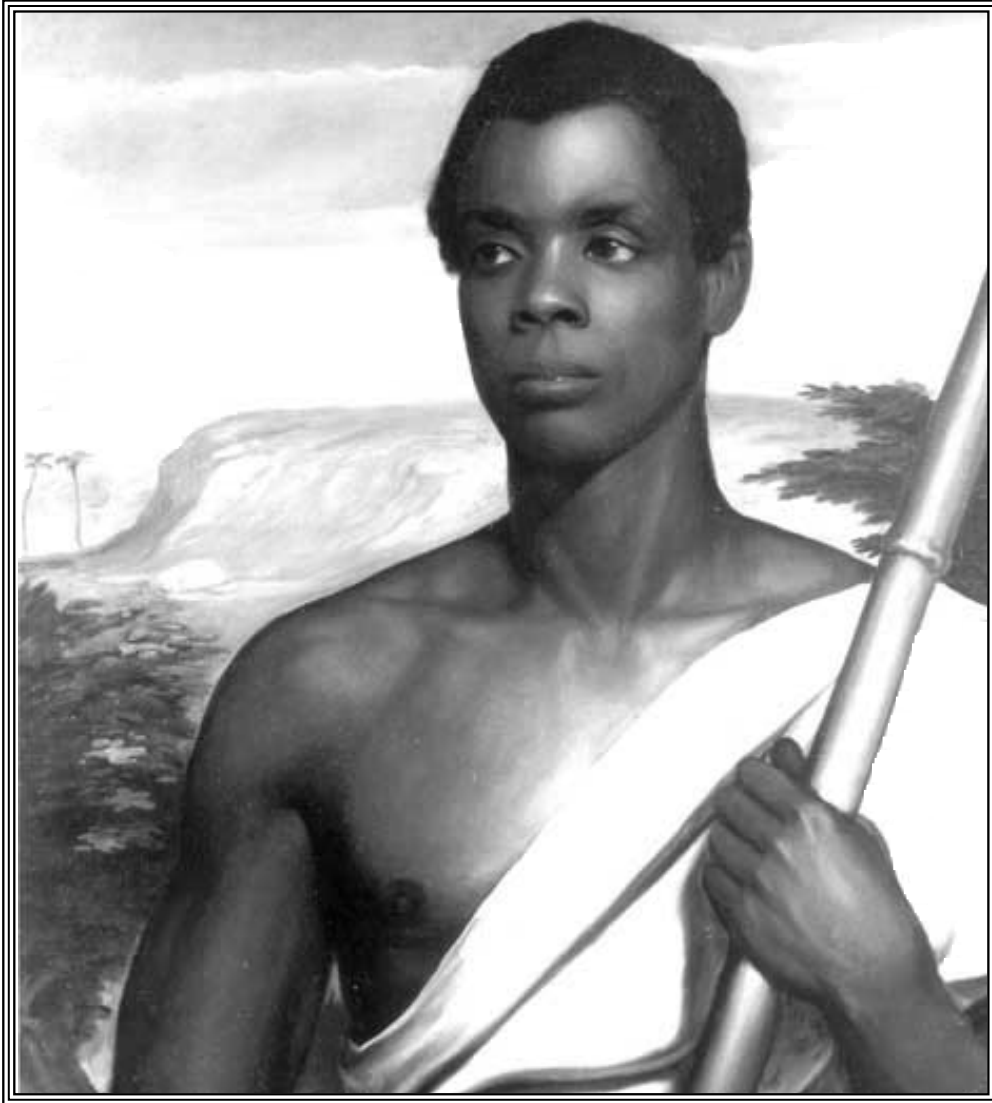
SIMEON S. JOCELY, 34, Wall Street  
JOSHUA LEAVITT, 143, Nassau Street  
LEWIS TAPPAN, 122, Pearl Street





La defensa legal estaba compuesta por el formidable equipo de Roger Baldwin, Seth Staple y Theodore Sedgwick, que se contaban entre las mejores mentes jurídicas de la época. Pero los abogados reconocían que

cualquier defensa que pudieran hacer tropezaba con una grave limitación si no se encontraba un intérprete para que narrara el relato de los cautivos. Comenzó una búsqueda desesperada, que antes que comenzara el



*Sengbe Pieh, o "Joseph Cinque", como es conocido en los Estados Unidos. Este cuadro de Nathaniel Jocelyn fue realizado mientras Senge esperaba su juicio en New Haven, Connecticut.*



juicio tuvo resultados sólo parcialmente exitosos. Lewis Tappan trajo de Nueva York a tres africanos, uno de los cuales era kissi (grupo étnico vecino de los mendes), y podía conversar muy limitadamente con los cautivos. Pero el intérprete pudo corroborar la opinión de los abolicionistas en el sentido de que los cautivos del Amistad habían sido secuestrados en África y vendidos ilegalmente como esclavos.

La cuestión que tenía ante sí el Comité Amistad era delicada. El movimiento abolicionista, antes del incidente del Amistad, había quedado profundamente dividido, y este incidente restauró la unidad del movimiento. Pero había algunos que simpatizaban con los cautivos, aunque no eran de ningún modo abolicionistas. Unir el Caso Amistad a una campaña general en pro de la abolición de la esclavitud habría enajenado esas simpatías, con lo que se hubiera debilitado la base financiera y moral del comité. Por ejemplo, uno de los que respondieron al "Llamado" declaró claramente que era "amigo de los derechos humanos, pero no abolicionista". ■

## PRIMER PROCESO

El 14 de septiembre todos los prisioneros, con excepción de uno que estaba demasiado enfermo para viajar, fueron llevados de New Haven a Hartford, la capital de Connecticut, donde el 17 de septiembre se inició el proceso bajo la presidencia del juez Smith Thompson. Luego de tres días de batallas legales, el juez emitió su opinión: el tribunal de circuito carecía de jurisdicción en las acusaciones de asesinato y piratería, dado que los supuestos crímenes habían sido cometidos en un barco español y en aguas españolas; los diversos reclamos relativos a la propiedad de los "esclavos" africanos, entre ellos los de Ruiz y Montez, debían decidirse en el tribunal de distrito, y la petición de habeas corpus en favor de las tres niñas fue rechazada.

Tan pronto como entró en receso el tribunal de circuito, el juez Judson instaló un tribunal de distrito en el mismo recinto. Decretó que los reclamos referentes a la propiedad necesitaban más investigación, pero que los cautivos podían ser puestos en libertad bajo fianza, basada en su valor como esclavos en el mercado cubano. Los abogados defensores rechazaron este tipo de fianza, que implicaba que los africanos a bordo del Amistad eran esclavos, y los cautivos volvieron a prisión.

El intérprete no había servido de mucho durante el juicio, y el Comité Amistad intensificó la búsqueda de otro que pudiera hablar mende con soltura. J.W. Gibbs, profesor de Teología y Literatura Sagrada en la Escuela de Teología de Yale, se interesó mucho en los cautivos. Aprendió a contar de uno a diez en mende y, munido de este



nuevo conocimiento, fue hasta los muelles de Nueva York, y allí se puso a contar en mende ante cada marinero africano que encontraba. Sus esfuerzos dieron fruto cuando, a principios de octubre, encontró a James Covey, marinero del buque de guerra británico Buzzard, que podía entender lo que decía. Covey, que era mende, había sido capturado y vendido cuando niño, pero fue recapturado por los escuadrones navales británicos y llevado a Freetown, donde se lo puso en libertad. Aprendió a hablar inglés con soltura y se alistó en la marina británica. El profesor Gibbs llevó a Covey a que viera a los cautivos del Amistad en la cárcel de New Haven, y los africanos brincaron de contento cuando oyeron a Covey hablar en mende. Ahora podían relatar su versión de los hechos.

Entre tanto, el Comité Amistad no estaba satisfecho con el trato que recibían los cautivos e inició esfuerzos para proveer a su bienestar físico y su instrucción intelectual y religiosa. Se contrató al reverendo George Day, ex profesor de la Institución de Sordomudos de Nueva York, para que supervisara la instrucción de los cautivos mendes que impartían estudiantes de la Escuela de Teología de Yale. Los maestros comenzaron a enseñar con ayuda de dibujos simples e idioma de signos. Para ese entonces, varios de los cautivos habían muerto mientras estaban en custodia, víctimas de los efectos de la exposición a la intemperie, el hambre y la deshidratación sufridas a bordo del Amistad.

## RECLAMOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

El gobierno español le había planteado a Estados Unidos ciertos reclamos, aun antes del proceso celebrado en Hartford. El ministro español, de la Barca, le escribió al secretario de Estado John Forsyth, ex ministro estadounidense en España y conocido defensor de la esclavitud de los negros, que cuando el Amistad fue "rescatado" debió haber quedado en libertad de regresar a Cuba para que los africanos que estaban a bordo pudieran ser "encausados por un tribunal apropiado, según las leyes transgredidas del país del cual son súbditos". No se había procedido así, de modo que planteó un nuevo conjunto de reclamos. Reclamó la nave y su carga, los africanos inclusive, en nombre del monarca español, exigiendo que se los enviara de regreso a La Habana para que se los juzgara, dado que "ningún tribunal de Estados Unidos tiene derecho de instruir procedimientos contra súbditos españoles o imponerles castigos por crímenes cometidos a bordo de un buque español y en aguas del territorio español". Para robustecer su caso, citaba artículos de tratados en vigencia entre Estados Unidos y España.

El presidente de Estados Unidos, Martin Van Buren, no abrigaba opiniones firmes en cuanto a la esclavitud, pero dependía del apoyo de los demócratas proesclavistas del Sur, cuya buena voluntad quería conservar en la próxima elección presidencial de 1840. Por lo tanto, le dijo a Forsyth el 11 de septiembre que diera instrucciones al fiscal de distrito William S. Holabird de "cuidar que todos los procedimientos de su tribunal de circuito, o cualquier



otro tribunal judicial, coloquen el barco, la carga o los esclavos fuera del control del ejecutivo federal". El presidente confiaba en que los tribunales ordenarían que los cautivos del Amistad fueran devueltos a Cuba, con lo que le sacarían de encima la presión política tanto de los demócratas sureños como del gobierno español; sin embargo, estaba dispuesto a devolver a los cautivos basándose en su propia autoridad, de ser necesario. Para reforzar el apoyo a una jugada potencial de ese tipo y apaciguar a los españoles, requirió una opinión legal del secretario de Justicia de Estados Unidos Felix Grundy, quien declaró que los africanos debían considerarse propiedad de aquellos a nombre de los cuales los reclamaba el ministro español, y que el barco debía devolverse a Cuba con todo su contenido. El gabinete respaldó esta opinión.

## ESTRATEGIA DE DEFENSA LEGAL DE LOS ABOLICIONISTAS

El Comité Amistad estaba dolorosamente al tanto de que la política del presidente apuntaba a condenar a los cautivos africanos a la esclavitud a perpetuidad, o tal vez a la muerte, y los abolicionistas trazaron una estrategia de defensa para asegurar que el veredicto no les fuera adverso. Plantearon un caso en torno al argumento de que los africanos no eran esclavos legalmente, por cuando se los había traído a La Habana y allí vendidos en violación del Tratado Anglo Español de 1820, que prohibía el tráfico de esclavos a través del Atlántico. Este tratado había quedado reafirmado en 1835, y en 1838 lo siguió una Real Orden de la reina de España que instruía al capitán general de Cuba a aplicar la ley "con el mayor celo".

Esta línea de defensa se fortaleció con una declaración hecha por el doctor R.R. Madden, natural de Irlanda, que había trabajado para el gobierno británico en la Costa de Oro (Ghana) y en La Habana, Cuba, como comisionado del Tribunal Mixto para la supresión del tráfico de esclavos. El doctor Madden reveló que el capitán general español y otros funcionarios gubernamentales en Cuba sancionaban abiertamente violaciones flagrantes de las estipulaciones del tratado en relación con el tráfico de esclavos, y que el cónsul norteamericano en ese país, Nicholas Trist, colaboraba con ellos y recogía enormes beneficios financieros de resultas de ese tráfico. El doctor Madden llegó a Nueva York en noviembre y se reunió con Lewis Tappan. Fue a New Haven a ver a los cautivos y de allí siguió a Hartford para atestiguar en



el proceso. Dado que el juicio había sido diferido, tuvo que rendir testimonio in camera ante el juez Judson.

El doctor Madden argumentó que los cautivos del Amistad habían sido importados recientemente. En las licencias que autorizaban a llevarlos de La Habana a Puerto Príncipe, figuraban como ladinos, es decir, como esclavos traídos a Cuba antes de 1820. Pero Madden destacó que este tipo de falsificación era práctica corriente en Cuba y que los certificados de propiedad de Ruiz y Montez no tenían validez legal.

En ese momento, Ruiz y Montes fueron arrestados en Nueva York bajo la acusación de agresión, secuestro y privación ilegal de la libertad, planteada contra ellos en representación de dos de los africanos. Lewis Tappan, el verdadero líder del Comité Amistad, fue culpado de este acto, que horrorizó a los políticamente conservadores. Las fianzas se fijaron en 1.000 dólares por acusado. Montez pagó de inmediato y partió hacia Cuba. Ruiz optó por ganar algunas simpatías permaneciendo en la cárcel. El ministro español protestó de inmediato ante el Departamento de Estado con el argumento de que los tribunales estadounidenses no tenían jurisdicción sobre supuestos delitos cometidos en Cuba. El secretario de Estado Forsyth instruyó al fiscal de distrito que les ofreciera a los españoles toda la ayuda posible. A los abolicionistas se los acusó de "jugar con la ley..." Fue un error táctico de los abolicionistas, y les costó algo del apoyo que tenían entre los moderados. Pero, finalmente, Ruiz se cansó de estar preso, pagó la fianza y volvió a Cuba. En la audiencia final, tanto Ruiz como Montes estuvieron ausentes. ■

## SEGUNDO PROCESO

El tribunal federal de distrito comenzó a deliberar en Hartford el 19 de noviembre de 1839 para ver el caso, pero recesó en enero debido a la ausencia de ciertos testigos principales. En el interín, el ministro español planteó una vez más sus reclamos; y Forsyth prometió que, si el veredicto era contrario a los cautivos, tendría un barco listo para transportarlos a Cuba, de modo que los abolicionistas no tuvieran tiempo de apelar. Cuando el tribunal reinició la audiencia el 8 de enero, la goleta *Grampus*, de la marina norteamericana, estaba en New Haven por instrucciones del presidente, que, según creían muchos, "llegó a extremos vergonzosos en sus persistentes intentos de torcer la justicia, tal como la promulgan los tribunales". Los tres abogados de la defensa urgieron al presidente a no hacer que el caso se decidiera fuera del tribunal "en los recesos del gabinete, donde estos hombres carentes de amigos no pueden contar con un abogado defensor y no pueden presentar ninguna prueba..." Los abolicionistas montaban guardia por turno ante la prisión de New Haven. Temían que el presidente pudiera enviar a alguien que se apoderara de los africanos del Amistad aun antes de que concluyera el proceso, y estaban dispuestos a esconder a los cautivos, de ser necesario.

El 13 de enero de 1840, el juez Judson profirió finalmente su veredicto: los cautivos del Amistad habían sido secuestrados y vendidos como esclavos en violación de la ley española; eran legalmente libres y debían, por lo tanto, ser llevados de regreso al África, de donde habían sido sacados contra su voluntad. Durante el proceso, Sengbe





había causado una impresión favorable al rendir testimonio detallado a través de un intérprete, para demostrar cómo él y sus compañeros africanos habían sido secuestrados, amarrados y maltratados. La emoción se adueñó de él en cierto momento, y gritó en inglés "Déjennos libres! Déjennos libres!". Pero muchos estaban en contra de este veredicto liberador, entre ellos el presidente Van Buren, que ordenó al fiscal de distrito Holabird apelar inmediatamente la decisión.

Entre tanto, los cautivos del Amistad continuaban con sus clases de lectura y escritura y doctrina cristiana. A pesar de su amarga decepción al quedar bajo custodia incluso después de una decisión del tribunal que los favorecía, aun así siguieron estudiando con entusiasmo. Los días comenzaban cuando James Covey traducía al mende plegarias cristianas, seguidas de un breve sermón, y luego de instrucción en el idioma inglés. El mejor alumno era Kali, de once años, uno de los cuatro niños del Amistad, que aprendió a leer y escribir con sorprendente rapidez. Pero todos los cautivos del Amistad aprendían con entusiasmo, y en ocasiones, al cabo del día, trataban ansiosamente de retener a sus maestros de la Escuela de Teología de Yale, rogándoles que se quedaran con ellos un poquito más. Durante este periodo, escribió el pequeño Kali:

Hablamos un poco de norteamericano, no muy bien. Escribimos todos los días; escribimos cantidad de cartas; leemos la mayor parte del tiempo; leemos a Mateo, Marcos, Lucas y Juan y montones de libritos. Nos gustan mucho los libros. ■

## EL EX PRESIDENTE ADAMS Y EL TERCER PROCESO

El Comité Amistad comprendía que necesitaba una figura pública de la más alta jerarquía para que planteara la causa de los cautivos africanos ante el Tribunal Supremo de Estados Unidos. Los abolicionistas per-



*John Quincy Adams, de 73 años de edad y ex-Presidente de los Estados Unidos, salió de su retiro para hablar en favor de los "Amistades" ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos.*



suadieron al ex presidente John Quincy Adams de que encabezara la defensa. A los setenta y tres años, y cuando hacía treinta que no ejercía la abogacía, el ex presidente se mostraba renuente a aceptar el caso, para no poner en peligro las vidas de los africanos si no lograba ganar. Escribió en su diario:

"El mundo, la carne y todos los demonios del infierno se alinean contra cualquiera que ahora, en esta Unión Norteamericana, se atreva a colocarse bajo el estandarte de Dios Todopoderoso para terminar con el tráfico de esclavos africanos; y ¿qué puedo hacer yo, al borde de mi septuagésimo cuarto cumpleaños, con la mano temblorosa y el ojo empañado, con un cerebro lánguido y con mis facultades que me abandonan una a una como los dientes abandonan mi boca -- qué puedo hacer yo por la causa de Dios y el hombre, por el progreso de la emancipación humana, por la supresión del tráfico de esclavos africanos? Sin embargo, mi conciencia me apremia; déjenme morir en la brecha".

Por lo tanto, Adams aceptó el sensacional caso, que llegó a ser llamado "el juicio de un presidente por otro". El abogado Baldwin preparó una elaborada defensa y abrió el caso, pero el 24 de febrero el "Viejo Elocuente", como se dio en llamar después a Adams, habló ante el tribunal durante cuatro horas y media. El 9 de marzo de 1841, el Tribunal Supremo de Estados Unidos emitió su fallo final en el Caso Amistad: los cautivos eran libres! Adams se comunicó de inmediato con Lewis Tappan, el principal líder del Comité Amistad: "Gracias, gracias a USTED en nombre de la humanidad y la justicia!" ■

## EL REGRESO A LA PATRIA

Los africanos quedaron libres de custodia y se los llevó a Farmington, una de las primeras poblaciones Abolicionistas de Connecticut, donde recibieron educación de tipo más formal durante el resto de 1841. Como el presidente Van Buren se negó a proveer un barco para repatriarlos, el Comité Amistad asumió completa responsabilidad por los africanos. Para recaudar fondos con los cuales fletar un barco, los abolicionistas organizaron una gira de conferencias en los estados del norte; y los "Amistad" fueron de pueblo en pueblo, ante audiencias que simpatizaban con ellos, para narrar la historia de su odisea y exhibir sus conocimientos de inglés escrito y hablado. Para ese momento, Sengbe Pieh, o Joseph Cinque, se había convertido en una figura pública en Estados Unidos, y muchos estaban ansiosos de ver al hombre a quien muchos periódicos del norte comparaban con los héroes de la Grecia y Roma clásicas.

Hacia fines de año se habían recaudado suficientes fondos, y por 1.840 dólares se fletó la barca Gentleman.



Los treinta y cinco africanos sobrevivientes viajarían a la colonia de Sierra Leona, acompañados de cinco misioneros norteamericanos. Entre los cinco había dos afronorteamericanos, el señor Henry Wilson y su esposa, que habían enseñado en Farmington, y tres blancos, el reverendo William Raymond y su esposa y el reverendo James Steele. El Comité Amistad les dió a los norteamericanos instrucciones de iniciar una "Misión Mendi" en Sierra Leona. Antes de que zarpara el barco, Lewis Tappan les habló a los pasajeros, y Sengbe respondió en nombre de sus

compañeros africanos. Los periódicos informaron de una escena profundamente emotiva, durante la cual muchos de los presentes lloraban abiertamente.

Cuando zarpó el Gentleman, el plan de los pasajeros era el de "mantenerse todos juntos y, en las cercanías de la aldea de Cinque, establecerse y fundar una nueva población, y luego persuadir a sus compañeros de adoptar los vestidos y maneras norteamericanos". El barco llegó a Freetown a mediados de enero de 1841, en medio de gran entusiasmo. Muchos de los recién llegados pudieron encontrarse con amigos y, en algunos casos, con parientes. Sengbe se enteró pronto, a través de algunos mendes recapturados, que su propio lugar de origen había sido devastado por la guerra y la mayoría de su familia había desaparecido. Por lo tanto, la esperanza de situar la Misión Mendi cerca del pueblo de Sengbe nunca se materializó. Al poder vincularse sin restricciones con muchos de sus compatriotas de la colonia, algunos de los africanos del Amistad ya no deseaban seguir con sus protectores norteamericanos. Ansiosos de volver a sus hogares y sus familias, se fueron alejando, dejando tras sí sólo a diez adultos y los cuatro niños. El propio Sengbe hizo una inversión en mercancías con la que se dirigió al país de los sherbro para comprar productos con destino al mercado de Freetown. ■



## LA MISIÓN MENDI

No fue fácil encontrar un lugar para establecer una misión, ya que la esperanza inicial de levantar una cerca del pueblo de Sengbe no podía concretarse. Luego de varios intentos, el reverendo Raymond consiguió finalmente en 1844 un lugar en Komende, en la región sherbro. Raymond atribuyó parte de su éxito a la influencia de Sengbe; y consideró beneficiosa la dispersión de los ex cautivos, debido a que así difundirían noticias de la misión por todas partes. De hecho, el estab

lecimiento de la Misión Mendi se debió, en gran medida, a los esfuerzos del reverendo Raymond, al cual hay que reconocerle ese mérito. Con el tiempo, la misión abrió filiales en varios lugares, uno de los cuales recibió el nombre de "Mo Tappan" en agradecimiento a la ayuda desinteresada que había dado Lewis Tappan. En 1846, el Comité Amistad se transformó en la Asociación Misionera Norteamericana, que en ese año asumió la responsabilidad financiera total de la Misión Mendi. ■



*Los del Amistad regresan a Sierra Leona en 1842. En este cuadro de Hale Woodruff, Sengbe Pieh aparece en primer plano con tres misioneros americanos. La barca Gentleman está en el fondo.*



## LAS REPERCUSIONES EN SIERRA LEONA

El Caso Amistad dió impulso a la actividad misionera norteamericana en Sierra Leona, con todas sus consecuencias positivas. La Asociación Misionera Norteamericana, en último término, entregó a los Hermanos Unidos en Cristo (UBC) todos sus puestos misioneros en Sierra Leona. Además de la obra evangelizadora, los UBC asumieron la responsabilidad de establecer un sistema en expansión de escuelas misioneras en la parte sur del país, en especial entre los pueblos mende y sherbro. Se establecieron muchas escuelas y, como parte del adiestramiento vocacional, se introdujeron muchas destrezas tecnológicas nuevas. Las más célebres de estas escuelas son la Escuela de Niñas Harford, en Moyamba, y la Academia Albert, en Freetown. Debe recordarse que la Academia Albert, fundada en 1904, fue la primera escuela secundaria para muchachos de la parte alta del país (anticipándose en esas funciones y durante muchos años a la Escuela Bo, del gobierno), y que muchos de los estudiantes de su primera época eran muchachos que prometían como estudiosos. El impacto a largo plazo de estos acontecimientos ayudó a crear un grupo élite que sobresalió no sólo en Sierra Leona, sino también en Estados Unidos.

Algunos de los estudiantes que habían recibido su educación inicial en las escuelas de las misiones norteamericanas en Sierra Leona pasaron a Estados Unidos para seguir estudiando, y dejaron su marca en Norteamérica. Dos ejemplos importantes son los de Barnabas Root y Thomas Tucker, a quienes, luego que completaran estu-

dios adicionales en Estados Unidos, los empleó la Asociación Misionera Norteamericana -- Tucker en 1862 como maestro de esclavos emancipados en Virginia, y Root en 1873 en la Iglesia Misionera Congregacional en Alabama, también como pastor de esclavos emancipados. Tucker se quedó en Norteamérica y fundó en 1887, junto con Thomas Van Gibbs, el Colegio Normal Estatal (para negros) en Tallahasee, la Florida. Tucker fue el primer presidente del Colegio, que se convirtió en la actual Universidad de Agricultura y Artes Mecánicas de la Florida.

En el siglo XX, la actividad misionera norteamericana ayudó al ascenso de una élite nacionalista que presionó en favor de la independencia. El doctor (más tarde ennoblecido por los británicos con el título de Sir) Milton Margai, y el primer presidente ejecutivo de Sierra Leona, Siaka Stevens, eran ambos producto de las escuelas primarias de la misión norteamericana en la parte sur del país y, luego, egresados de la Academia Albert. ■





## EL IMPACTO EN ESTADOS UNIDOS

Para el momento en que el Caso Amistad llegó a su fin, había encontrado de tal manera los sentimientos del norte antiesclavista y el sur esclavista que debe ser tenido en cuenta como uno de los acontecimientos que llevaron al estallido de la guerra civil norteamericana en 1860. Aunque la decisión del Tribunal Supremo en el Caso Amistad no atacaba la esclavitud, unió a los abolicionistas e impidió que su movimiento se desintegrara. Aun más, la obra misionera que comenzó con la liberación de los africanos del Amistad llevó a la fundación de la Asociación Misionera Norteamericana en 1846, la cual fue la sociedad abolicionista mayor y mejor organizada en Estados Unidos antes del estallido de la guerra civil. Luego de la guerra, la asociación estableció en el Sur y en los estados fronterizos más de quinientas escuelas y colegios para educar a los negros recién emancipados. Estas escuelas evolucionaron para convertirse en las universidades de Atlanta, Howard, Fisk y Dillard; la Universidad Hampton, el Colegio Talladega, etc., a los cuales incontables afronorteamericanos les deben su educación superior. En consecuencia, el Caso Amistad dió origen a esta tremenda red de instituciones en el sur que educaron a los líderes del actual movimiento de los derechos civiles, entre ellos el venerable doctor Martin Luther King, Jr.

## CONCLUSION

La rebelión del Amistad, que comenzó con la decisión de Sengbe Pieh y otros cincuenta y dos nativos de Sierra Leona de no aceptar la esclavitud forzosa, ha tenido consecuencias trascendentes en dos continentes. Aunque hoy sus orígenes estén casi olvidados, los procesos que puso en movimiento esta rebelión continuarán influyendo en el curso del desarrollo histórico tanto en Estados Unidos como en Sierra Leona -- gracias, en gran medida, a la valentía de Sengbe Pieh.

### ANEXO

*Carta del Pequeño Kali a John Quincy Adams (1)*

Kali era uno de los cuatro niños mendes, y el único varón entre ellos, entre los cautivos del Amistad. Había sido secuestrado en las calles de su aldea natal, llevado a la base de tráfico de esclavos de Lomboko, y enviado luego a través del Atlántico a La Habana, Cuba. Más tarde, a bordo del Amistad, Kali, de diez años, ayudó en cierta medida a Sengbe Pieh. Se sentó con las tres niñas y las mantuvo quietas mientras Sengbe y los otros, armados y libres de sus cadenas, esperaban la oportunidad de saltar sobre cubierta y sorprender a sus captores. En Estados Unidos, el pequeño Kali, a su edad tierna y adaptable, pudo aprender a hablar y leer en inglés mucho más rápidamente que los adultos del Amistad. En 1840, mientras aguardaba la decisión final del Tribunal Supremo de Estados Unidos sobre su libertad, le escribió una concienzuda carta al ex presidente John Quincy Adams, su abogado. Los sentimientos de Kali son evidentes: su



enojo por su arresto y prisión; su agradecimiento a aquellos que, como el señor Adams, lo ayudaron a él y a sus compañeros de cautiverio; y una honda nostalgia de su tierra natal.

Cuando los cautivos del Amistad obtuvieron su libertad y partieron en gira de conferencias para recaudar dinero con que pagar su pasaje de vuelta a Sierra Leona, Kali fue uno de los participantes más destacados. Impresionaba a las audiencias con su capacidad, luego de menos de dos años de aprendizaje, de escribir correctamente cualquier frase que se le leyera de los evangelios. En 1842, Kali volvió a Sierra Leona con los otros. Se quedó con los misioneros norteamericanos y, finalmente, lo empleó la Misión Mende. Kali se casó, pero, joven aún, contrajo una enfermedad que lo dejó inválido por el resto de su vida.

*Señor Adams, querido amigo:*

Quiero escribirle una carta porque usted ama a los mendes, y usted le habla al gran tribunal. Queremos decirle una cosa. José Ruiz dice que nacimos en La Habana, miente... Todos nacimos en Mende...

Queremos que usted le pregunte al tribunal qué hemos hecho de malo. ¿Para qué nos tienen en prisión los norteamericanos? Algunos dicen que los mendes son locos; los mendes no lo son; porque no hablamos el norteamericano. Los norteamericanos no hablan el mende; ¿no es cierto?

Dicen cosas malas de los mendes, y no comprendemos. Algunas gentes dicen que los mendes son muy felices porque se ríen y tienen mucho que comer. Vino el señor Pendleton, y todos los mendes se mostraban tristes

porque piensan en la tierra y los amigos mendes que ahora no vemos. El señor Pendleton dijo que los mendes están enojados; los blancos temen a los mendes. Los mendes ya no se muestran tristes -- ese es el porqué de su risa. Pero los mendes sufren; oh, no puedo decir cuánto sufren. Algunos dicen que los mende no tienen alma. ¿Por qué nos sentimos mal, [si] no tenemos alma?

Señor Adams, querido amigo, usted tiene hijos, usted tiene amigos, usted los ama, usted sufre si los mendes vienen y se los llevan a todos al Africa. Nosotros nos sentimos tristes por nuestros amigos, y nuestros amigos se sienten tristes por nosotros... Si los norteamericanos nos liberan, estamos contentos, si no nos liberan sufrimos -- sufrimos un poco por los mendes, sufrimos mucho por los norteamericanos porque Dios castiga a los mentirosos. Queremos que usted le diga al tribunal que los mendes no quieren volver a La Habana, no queremos que nos maten. Querido amigo, queremos que usted sepa cómo nos sentimos. Los mendes piensan, piensan, piensan. Nadie sabe qué pensamos; el maestro sabe, a él le decimos algo. Los mendes tienen alma... Todo lo que queremos es que nos liberen.

(1) El original en inglés contiene diversos errores de ortografía y sintaxis imposibles de traducir sin correr el riesgo de distorsionar totalmente el significado de la carta. (N. del T.) ■



---

## BIBLIOGRAFIA

Abraham, Arthur. "Sengbe Pieh: A Neglected Hero?" *Journal of the Historical Society of Sierra Leone*, vol. 2, no. 2, 1978, pp. 22-30.

Abraham, Arthur. "Sengbe Pieh." *Dictionary of African Biography*. vol. 2. Algonac, Michigan: Reference Publications, 1979. pp. 141-144.

Adams, John Quincy. *Argument of John Quincy Adams Before the Supreme Court of the United States, in the Case of the United States, vs. Cinque & Others: Africans Captured in the Schooner Amistad*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1969. Reprinted by Ayer, 1978.

Cable, Mary. *Black Odyssey: The Case of the Slave Ship Amistad*. New York: Viking Press, 1971. Reprinted by Penguin Books, 1998.

Jackson, Donald Dale. "Mutiny on the Amistad." *Smithsonian*, December 1997, pp. 114-124.

Johnson, Clifton H. "The Amistad Case and Its Consequences in U.S. History." *Journal of the New Haven Colony Historical Society*, Spring 1990, pp. 3-22.

Jones, Howard. "All We Want Is Make Us Free." *American History*, January-February 1998, pp. 22-28, 71.

Jones, Howard. *Mutiny on the Amistad: The Saga of the Slave Revolt and Its Impact on American Abolition, Law, and Diplomacy*. Revised and expanded edition. New York: Oxford University Press, 1997.

Kromer, Helen. *The Amistad Revolt 1839: The Slave Uprising Aboard the Spanish Schooner*. New York: Franklin Watts, 1973. Reprinted by Pilgrim Press, 1997, as *Amistad: The Slave Uprising Aboard the Spanish Schooner*.

Owens, William A. *Slave Mutiny: The Revolt on the Schooner Amistad*. London: Peter Davies, 1953. Reprinted by Plume, 1997, as *Black Mutiny: The Revolt on the Schooner Amistad*.



---

## SITIOS SELECCIONADOS EN LA INTERNET

AFRICAN AMERICAN ODYSSEY --  
PREVIEW (Library of Congress)  
[http://lcweb2.loc.gov/ammem/aao-  
html/aohome.html](http://lcweb2.loc.gov/ammem/aao-<br/>html/aohome.html)

THE AMISTAD CASE (National  
Archives and Records Administration)  
[http://www.nara.gov/education/teach-  
ing/amistad](http://www.nara.gov/education/teach-<br/>ing/amistad)

THE AMISTAD IN THE GILDER  
LEHRMAN COLLECTION (Gilder  
Lehrman Institute of American History)  
[http://www.gilderlehrman.com/HTM/am-  
istad/index.html](http://www.gilderlehrman.com/HTM/am-<br/>istad/index.html)

AMISTAD RESEARCH CENTER  
(Tulane University)  
<http://www.arc.tulane.edu/>

CONNECTICUT: AMISTAD TRAIL  
(Mystic Media, Inc.) [http://visitconnecti-  
cut.com/amistad.htm](http://visitconnecti-<br/>cut.com/amistad.htm)

EXPLORING AMISTAD: Race and the  
Boundaries of Freedom in Antebellum  
Maritime America (Mystic Seaport)  
[http://www.mysticseaport.org/amistad.o-  
nline/overview.html](http://www.mysticseaport.org/amistad.o-<br/>nline/overview.html)

LII AMISTAD HOME PAGE (Legal  
Information Institute, Cornell University)  
<http://www.law.cornell.edu/amistad/>

**ACERCA DEL AUTOR:** Arthur Abraham es uno de los más destacados historiadores de Sierra Leona. Es autor de *Mende Government and Politics Under Colonial Rule* y de *Topics in Sierra Leone History*. Fue también editor del *Journal of the Historical Society of Sierra Leone*. El doctor Abraham ha dado conferencias en Sierra Leona, Liberia, Holanda y Estados Unidos. Ha desempeñado varios cargos gubernamentales.

---

Este folleto fue comisionado por el Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos en Freetown, Sierra Leona, en observancia del Bicentenario de Sierra Leona y del Bicentenario de la Constitución de los Estados Unidos de América.

Fue publicado por primera vez en 1987. Joseph Opala fue el coordinador de la producción editorial para la versión original. Lo publica nuevamente la Agencia de Información de los Estados Unidos en 1998.

---

**CRÉDITOS DE FOTOGRAFÍA:** p.6, Sociedad Histórica de Chicago, #ICHi-22004; p.8, Sociedad Histórica de la Colonia de New Haven; p.13, Culver Pictures, Inc.; p.15, Los Muros Amistad, elaborados por Hale Woodruff, se encuentran en la Biblioteca Savery, en la Universidad Talledega College, en Talledega, Alabama